



MÁS DE 1800 ATENCIONES MÉDICAS EN XIII CAMPAÑA DE LA COMISIÓN DE INFANCIA EN RÍO SANTIAGO, AMAZONAS

Por primera vez en su historia, el distrito de Río Santiago, una de las zonas más alejadas y olvidadas de la Amazonía peruana, fue escenario de la XIII Campaña Multisectorial Descentralizada “Juntos por la Infancia”, organizada por la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia del Congreso de la República, que preside la congresista Esmeralda Limachi.

Durante tres días de ardua labor en Puerto Galilea, más de 1800 atenciones fueron brindadas a niños, niñas, adolescentes, gestantes y adultos en situación de vulnerabilidad, gracias a la articulación de más de 15 instituciones del Estado, entre ellas: el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, el Instituto Nacional Materno Perinatal, el MIDIS, el MIMP, la Defensoría del Pueblo, la DIRESA Amazonas, la UGEL Condorcanqui, la Municipalidad Distrital de Río Santiago y comunidades indígenas Wampis y Awajún, entre otras.

Además de los servicios médicos especializados, campañas de vacunación, consejería en salud sexual y reproductiva, orientación legal y registro de documentos de identidad, la jornada permitió identificar 42 casos críticos que requerían intervención urgente, de los cuales 29 serán derivados a hospitales de alta complejidad en Lima y otras ciudades del país.

“No hemos venido solo a escuchar, sino a actuar. Hemos traído al Estado al corazón de la Amazonía porque la infancia no puede esperar”, declaró la congresista Esmeralda Limachi durante la II Audiencia Pública Descentralizada que acompañó la campaña. “El abandono histórico debe terminar. Esta jornada es una muestra de que cuando hay voluntad política y articulación, sí es posible llegar a donde más se necesita”.

En el marco de la audiencia, diversas autoridades regionales y nacionales anunciaron compromisos concretos, como la instalación de una oficina de RENIEC en Río Santiago, el refuerzo de brigadas médicas con especialistas, y el inicio de acciones para implementar un Plan Sanitario Integral para la zona. También se recogieron exigencias urgentes como la creación de un centro de salud con equipamiento materno infantil, módulos escolares, albergues para menores sin cuidado familiar y la creación de una unidad ejecutora de UGEL Condorcanqui.

Esta intervención marca un antes y un después en la presencia del Estado en territorios históricamente excluidos. La Comisión de Infancia del Congreso reafirma su compromiso de convertir estas demandas en políticas públicas que protejan, incluyan y garanticen derechos a todos los niños, niñas y adolescentes del país, sin importar cuán lejos vivan.

Lima, jueves 05 de junio